

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SAN ANTONIO SA INMOSANSA CEEBRADA EL 27 de Marzo DEL 2020**

En la ciudad de Manta a los veinte siete días del mes de Marzo del año dos mil veinte , siendo las quince horas treinta minutos, se reúnen la Junta General ordinaria de Socios de la Compañía VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO CIA LTDA en las oficinas ubicadas en la avenida Malecón Edificio EL VIGIA planta Baja de esta ciudad de Manta, presidida por la Sra. Jenny Carlota Rodríguez Icaza , hace las veces de secretaria por decisión de la Junta la señora Jenny Aura Delgado Rodríguez en este estado, por secretaria se elabora la lista de Socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participación de la compañía. La Secretaria Ad-hoc procede a constatar para ver si que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concluyendo que se encuentran presentes los socios que a continuación se detallan:

DELGADO RODRIGUEZ ANTONIO WILFRIDO (+)	49.87%	399.00
DELGADO RODRIGUEZ JENNY AURA	49.88%	399.00
RODRIGUEZ ICAZA JENNY CARLOTA	0.25%	2.00
TOTAL.....		800.00 CAPITAL SUSCRITO

El Gerente , una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatuario declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Socios , de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la ley de Compañías , procediendo en consecuencia a conocer el orden del día para lo cual se reúnen esta Junta:

PUNTO UNICO.- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2019 de la Compañía INMOBILIARIA SAN ANTONIO S.A. INMOSANSA

La Junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, Conocer y Resolver acerca de la aprobación del respectivo Balance de la compañía INMOBILIARIA SAN ANTONIO S.A INMOSANSA de acuerdo a lo presentado con el Contador General de la Compañía Ing. Delgado Ozaeta Marlene Monserrate., por lo que explicado las cifras respectivas se aprobó lo siguiente:

**1.-CONOCER EL INFORME ECONOMICO 2019**

**1. APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Los socios presente dan por aprobados las cifras presentadas en dicho Informe Económico, se une a la moción la señora JENNI AURA DELGADO ROGRIGUEZ quien solicita que se de por aceptado y aprobado el INFORME ECONOMICO 2019

No habiendo otro asunto que del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inicio, se dio lectura a la presente acta, aprobándosela

